

Tres artículos de Francisco Bilbao aparecidos en *La Revista del Nuevo Mundo.*

Clara Alicia Jalif de Bertranou

Presentación

El pensador y escritor chileno Francisco Bilbao (1823-1865) ocupa un lugar singular en la historia de las ideas de América Latina. En su breve trayectoria vital pasó la mayor parte de sus días fuera de su país natal. Vivió en el Perú en dos oportunidades, en Ecuador, Francia -también en dos ocasiones- y, finalmente, en la Argentina, donde transcurrieron sus últimos ocho años de vida, a los que hay que añadir, naturalmente, los períodos pasados en Chile que, si bien se mira, fueron breves. En todos los lugares fue una voz en medio de tormentas políticas y jamás renunció a los principios del liberalismo, con los cuales se consustanció desde su infancia, por mediación de su padre, Rafael Bilbao, militante de las filas pipiolas que adherían a las ideas de la Revolución Francesa y del republicanismo.

Lector precoz, desde muy joven tomó contacto con textos de Vico, Gibbon, Volney, Rousseau, Cousin y Voltaire. Por esos años también llegó a sus manos *El libro del pueblo*, de Lamennais, de quien tradujo al español, cuando tenía veinte años, su obra *La esclavitud moderna*. El pensador francés, Quinet y Michelet ejercieron sobre sus ideas y personalidad una huella perdurable a través de la amistad personal que cultivó en Europa.

El alejamiento de su patria no le impidió pensar en ella, mas hizo extensivas sus reflexiones y propósitos a las naciones de nuestra América, todas ellas afectadas, según su mirada, por la pobreza, la miseria, las divisiones sociales y políticas, y el despotismo. Merced a esa visión abarcadora fue quizá el primero en denominarlas en su conjunto "América Latina", poco antes que el colombiano José María Torres Caicedo lo hiciera desde Europa en los sentidos versos que conocemos.

La vida peregrina de Bilbao culmina hacia 1857 en la Argentina. Llegaba en momentos en los que tenía lugar la confrontación entre la Confederación Nacional y Buenos Aires, el "partido de las provincias" y el "partido de Buenos Aires", como les llamara Juan Bautista Alberdi. Inmediatamente Bilbao optó por enrolarse en las filas confederadas en salvaguarda del territorio nacional, más concretamente en el llamado Partido Federal Reformista, conocido como "chupandino". Fue ese mismo año, a poco de haber llegado, que creó *La Revista del Nuevo Mundo*, cuya vida se extendió hasta el 29 de diciembre de 1857, debida fundamentalmente a su pluma de escritor político. El insuficiente número de suscriptores y el debilitamiento de su salud le llevaron a cerrarla, pero simultáneamente comenzaba a escribir en el periódico *El Orden*, donde lo hizo hasta diciembre de 1858. Más tarde colaboraría con *El Nacional Argentino*, periódico donde escribían las figuras más notables de la Confederación, con *La Reforma Pacífica*, la *Revista del Paraná*, *El Artesano* y *El Pueblo*. Al mismo tiempo daría a conocer obras extensas en las que se mantuvo fiel a sus principios liberales y racionalistas, pero aplicados a las circunstancias americanas, como lo había hecho en todos sus escritos anteriores. Fueron ellas: *La ley de la historia* (1858), *La América en peligro* (1862) y, poco antes de morir, *El evangelio americano* (1864).

En el primer artículo que aquí se presenta, titulado "La frontera"¹, Bilbao retoma un tema que no le resulta nuevo en sus escritos: la situación de los indígenas en tierras americanas a propósito de las fronteras en el Río de la Plata. Apela para ello a un antiguo texto del Coronel Pedro Andrés García, de 1811, titulado "Memoria sobre la organización de la frontera"², que cita extensamente porque encuentra un precedente importante de la cuestión, con la cual, por otra parte, concuerda.

El texto de García identifica como "enemigo capital" la "soledad de las llanuras", preocupación que remonta a los miembros de la Primera Junta, en 1810, y que se habría mantenido por décadas, cuya posterga

da solución "arroja una sombra vergonzosa sobre la política, la ciencia y el poder de todos aquellos que han dirigido los destinos del Estado". Dado que el desierto es el enemigo que esteriliza aún las mejores soluciones políticas, se proponen "grandes medidas", como la división y el reparto de tierras con el fin de formar pequeñas poblaciones que ligen los seres humanos a la inmensidad del espacio, con la introducción de la agricultura y la recepción de "colonos de todo el mundo". Mas el texto de García no deja fuera de los nuevos enclaves a los indígenas, a quienes propone incorporarlos inspirándoles "el gusto de nuestras comodidades" para acabar con el inhumano exterminio. Bilbao nos dice, un tanto sorprendido por haber hallado este antecedente integracionista, que el "cristianismo del autor está á la altura de la ciencia", y agrega: "Cuanta diferencia, respecto á nuestros diaristas de hoy día, que se complacen y aun fomentan el exterminio, olvidando el derecho y la tradición de nuestras faltas y de nuestra responsabilidad respecto á esos desgraciados...". Reconoce que los indígenas no pueden hacer oír su voz y que los responsables de tanta ignominia se llaman a sí mismos "cristianos". Como remate de este pensamiento Bilbao aboga por la convivencia pacífica, lo que resultaría en "la civilización de los Indios y los católicos". Por otra parte y continuando con la transcripción de textos de García, se señala el modo de incorporarlos al proceso productivo mediante el intercambio de lo que obtienen de la caza, de la cría de ovejas y tejidos, a cambio de objetos que cubrirían sus necesidades. De este modo serían "miembros útiles al estado", pero para ello debían ser propietarios de sus tierras. En verdad este es el principio que sostiene el artículo que, además, propone aplicarlo a la inmigración europea, complemento de la incorporación de los nativos en la extensión de las líneas de frontera y poblamiento del desierto.

El segundo de los artículos de Bilbao que recogemos se titula "Registros parroquiales" ³, escrito con motivo de un decreto del gobierno de Buenos Aires del 28 de octubre de 1857, mediante el cual se encomendaban las tareas de los registros civiles a los párrocos de las iglesias. Como en todos sus escritos anteriores, se nos manifiesta un decidido laicista en quien aflora su enconada oposición a la Iglesia y la franca separación entre la institución religiosa y el Estado, adelantándose en casi medio siglo a lo que los positivistas lograrían. Nos dice: "A la CIUDAD es á quien toca la gerencia de los registros civiles, el testimonio de los nacimientos, matrimonios, muertes",

El paso dado por el gobierno le parece una medida retrógrada, una vuelta al pasado que contraría los postulados de la libertad, en pos de la cual marchan los países más avanzados, como Francia y Estados Unidos, dos paradigmas para Bilbao en muchos sentidos. La separación de Iglesia y Estado, de fe y racionalidad en última instancia, tiene el carácter de un instrumento formativo del hombre mismo y por ello de acción educativa en una doble dimensión: política y social. Se trata, nos dice, de "uno de los medios mas eficaces de educación práctica republicana".

Los últimos párrafos del artículo Bilbao los dirige en términos de la oposición *luzes y tinieblas*. La educación republicana pertenece al ámbito sobre el que se irradia la luz de la razón, fuera de la cual se vive en las sombras, en las tinieblas del credo religioso, principal escollo para el progreso y la vida cívica.

El tercero de los artículos que aquí transcribimos, titulado "Educación. Escuela modelo"⁴, está construido también sobre la oposición que acabamos de mencionar, sobre la que se recuesta asimismo la oposición *civilización y barbarie*, que está presente, por otra parte, en todos sus escritos.

Bilbao escribe estas líneas a propósito de la apertura de una escuela modelo merced a gestiones de Domingo Faustino Sarmiento, y le sirve la ocasión para exaltar el valor de la escuela, de toda escuela, en la civilización moderna, cual fortaleza contra la barbarie y la esclavitud. En ella se encarna la arquitectura de la época, que ha alcanzado su cima en Estados Unidos con su cultura protestante: "El protestantismo transportado á los Estados-Unidos y desarrollando en libertad su genio ha producido la mas grande y gloriosa de las repúblicas pasadas y presentes". Junto al progreso material, ha dado lugar a una razón independiente, al *self government*, ya la universalidad del derecho, nos dice, porque "La Republica se amamanta en la escuela".

En concordancia con los proyectos reformadores de los cuales hicieron gala los miembros de su generación, pero que hunden sus raíces ya en los ilustrados, ve en la escuela el verdadero hogar de las virtudes (si se sigue "el alma del Norte"), y la prevención de los crímenes y lacras sociales. No escapa a su mirada también la necesidad de maestros para que sirvan a la institución y la oportunidad de crear escuelas normales

donde se los forme, o bien traerlos del extranjero. Tampoco escapa la responsabilidad del Estado y la urgencia de una ley de educación que, como bien sabemos, tardaría décadas en llegar.

El tejido discursivo de Francisco Bilbao, del cual son una muestra estos tres artículos, trasunta no sólo un combate político, sino también algunos de los conflictos sociales que estaban pendientes. En el personaje no hay lugar para la nostalgia. El pasado debe mudarse, trocarse en algo nuevo que aún no ha llegado pero se avizora si aplicamos lo que el dictado de la razón pulsa: la forma republicana de gobierno que debe impregnar todas las manifestaciones de la vida. La república sería así una forma demiúrgica, un modo de organizar la materia caótica en la que se hallaba la sociedad. Actúa pues como una idea regulativa, es un *telas* pero no como un fin a alcanzar de una vez y para siempre, sino como estadio que exige una práctica constante.

Notas:

1 Francisco Bilbao, "La Frontera", en *La Revista del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, vol. 1, 1857, pp. 257-262. En las citas y transcripciones respetamos la ortografía original.

2 Pedro Andrés García (c. 1758-1833), militar y geógrafo, nacido en España, que llegó a las costas del Río de la Plata al servicio del Virrey Ceballos y participó de la expulsión de los portugueses en la Banda Oriental. Le cupo destacada actuación durante las invasiones inglesas. Incorporado al movimiento criollo, cumplió distintas funciones para inspeccionar las líneas de fronteras con los indígenas en diversas oportunidades, proponiendo procedimientos para pacificarlos e incorporarlos a la nación, merced al trato y conocimiento que logró de los mismos. Fruto de ello fue la memoria presentada al gobierno el 26 de noviembre de 1811, a la que se refiere Francisco Bilbao. Es considerado el primer militar geógrafo del país. Cf. Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino. 1750-1930*. Buenos Aires, Elche, 1968-1985. Hugo Edgardo Biagini, *Cómo fue la generación del 80*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1980, p. 55 Y ss. El autor rastrea posturas similares, favorables a un trato más humanitario para con los indígenas, entre los que rescata, además de Francisco Bilbao, a José Manuel Estrada, Vicente Gil Quesada, Nicasio araña, Santiago Estrada, Lucio V. Mansilla y Francisco P. Moreno, entre otros.

3 Francisco Bilbao, "Registros parroquiales", en *Revista del Nuevo Mundo*, ed. cit., pp.262-267.

4 *Ibid.*, pp. 321-329.

[1]

LA FRONTERA

Aquellos que, cuando se trata de los primeros intereses del Estado, ciñen sus miras á medias y temblando las medidas grandiosas que han de establecer la felicidad de las generaciones: los que proceden sin un plan determinado, que, empezados á planificar por ellos, haya de proseguirse constantemente por los que les sucedan: estos hombres pusilánimes y mesquinos hacen mas daños al Estado que los atrevidos que proyectan en grande, aun cuando yerran en sus calculas.

EL CORONEL PEDRO-ANDRES GARCIA. *Memoria sobre la organizacion de la frontera. 1811-, presentada al Supremo Gobierno. (Coleccion Angelis, T.4.)*

Es bien sabido el interés presente y futuro que presenta la cuestion de Indios: la organizacion de la defensa del territorio, la seguridad de las poblaciones, la riqueza del Estado y de los particulares, el crédito nacional respecto á la Europa, necesario para llamar la inmigracion, la vida barata para el pueblo, el aumento de territorio, la incorporacion y civilizacion de los bárbaros y aun los destinos de la paz en toda la República. Es cuestion palpitante, que derrama sangre, empobrece y aumenta el poder del enemigo capital que es la soledad de las inmensas llanuras; es la cuestion que preocupó los primeros pensamientos de la primera junta de 1810, y que desde entonces hasta hoy, acusa á todos los gobiernos, á los mismos pueblos y arroja una sombra vergonzosa sobre la política, la ciencia y el poder de todos aquellos que han dirigido los destinos del Estado.-Hoy, que las invasiones se renuevan, que se vuelven las miradas al Oeste, que el gefe del poder ejecutivo ha emprendido una cruzada indagatoria, quisimos estudiar la causa de ese mal, cuya existencia nos era difícil comprender, en un Estado de mas de trescientos mil habitantes y con

ejército de cuatro mil hombres, y hemos encontrado la memoria del coronel Garcia, enviado en comision por la primera junta de gobierno en 1811. Sorpresa nos causó esa lectura, porque parece escrita para hoy. Todo está allí previsto, examinado. Es el mismo problema, las mismas dificultades, identica solucion, y solucion positiva. Admiracion nos ha causado, no solo la claridad y belleza del estilo, pero aun mucho mas los conocimientos cientificos y locales, los altos principios de libertad y humanidad que proclaman los economistas y filantropos mas avanzados de nuestro siglo y una mirada profunda y certera arrojada al porvenir.

Se ha dicho que el enemigo es el desierto. Ello habia comprendido y partiendo de esa base: "Las mas sabias leyes, las medidas mas rigurosas de la política, no obrarán jamás sobre una poblacion esparcida en campos inmensos y sobre unas familias que pueden mudar su domicilio con la misma facilidad que los árabes ó pampas."-Y para combatir ese enemigo hé aquí las grandes medidas que propone:

1. Mensura exacta de las tierras.
2. Division y repartimiento de ellas.
3. Formacion de pequeñas poblaciones.
4. Seguridad de las fronteras, y líneas á donde deben fijarse.

Analizadas [sic] las primeras medidas, *"los grandes objetos á que deben dirigirse los esfuerzos, son á la introduccion de la moderna agricultura y á la atraccion de los colonos de todo el mundo."*

Bien entendido que el autor supone como condiciones el libre comercio, el establecimiento de mercados, la mejora de máquinas de conduccion, reduccion del volúmen de los productos y la mejora de todas las vias de comunicacion. En seguida pasa á la línea de frontera.

Es necesario avanzarla. No propone para ella la exterminacion de los Indios: "Errado fué, y muy dañoso á la humanidad, el deseo de conquistar los Indios salvajes á la bayoneta, y de hacerles entrar en las privaciones de la sociedad, sin haberles formado necesidades, ni inspirado el gusto de nuestras comodidades. Este plano, repito sostenido con el teson, imposibilitaria quizá la civilizacion de aquellos hombres."

Aquí el cristianismo del autor está á la altura de la ciencia.- Cuanta diferencia, respecto á nuestros diaristas de hoy día, que se complacen y aun fomentan el exterminio, olvidando el derecho y la tradicion de nuestras faltas y de nuestra responsabilidad respecto á esos desgraciados: *"El inveterado concierto hostil sostenido por nuestros mayores contra las tribus de la pampa, hacia imposible su reduccion."* Y ese concierto hostil es hoy mismo, uno de la [sic] principales inconvenientes, que acusa nuestra falta de ciencia y de corazon.

La incuria con que se ha mirado esta cuestion, ha fortificado á los Indios ha hecho retroceder la frontera, demoralizado bajo un cierto punto de vista el espiritu del ejercito, desarmado á los habitantes y puntos estratégicos. Agregase á esto las costumbres de los habitantes de la campaña limitrofe, que son casi tan bárbaros como los de los Indios, -los transfugas de la civilizacion que los enseñan, fomentan y guian para particiar del robo, y entonces culpemonos mas, y no pensemos en exterminio. Los Indios no pueden hacer oír su voz entre nosotros. Sabemos acaso cuales son todas las injusticias, robos, mantanzas [sic], falta de fé en los tratados, de que son responsables los que se llaman cristianos!-El coronel Garcia, dice que *"las familias, contra lo estipulado en las paces celebradas con los Pampas, han pasado los limites del Rio Salado: lo que deberia mirarse por aquellos (los Indios) como una manifiesta infraccion y declaracion de guerra."*

Se vé pues que antes de lanzar una proposicion de exterminio, debemos entrar un poco mas en nuestra conciencia y pensar en la seguridad de la frontera, de modo que pueda resultar la civilizacion de los Indios y los católicos.

Para la demarcacion de la frontera, el coronel Garcia propone el adelanto sobre dos líneas precisas.

"La primera debe ser desde la confluencia al mar del Rio Colorado hasta el fuerte de San Rafael sobre el Rio Diamante, teniendo por punto central la laguna de Salinas. La segunda debe formar la cordillera de los Andes, en los pasos que franquea por Talca y frontera de San Carlos, apoyando su izquierda sobre los nacientes del Rio Negro de Patagones, y su derecha en el paso del Portillo.

"El cuartel general y primera poblacion debe hacerse en las márgenes

de la laguna de Salinas, Ó lo que es lo mismo, en el paraje nombrado los Manantiales, distante de ella, menos de dos leguas. Tiene aguas saludables, abundancia de leña, prodigiosos pastos, y unos terrenos feraces en toda clase de granos, legumbres y cuanto es necesario á la vida humana; cuyas producciones me ha mostrado un indio Araucano establecido allí, y que las cultiva para sustentarse, sin auxilio de útiles de labranza por carecer de ellos.

"Esta situacion está naturalmente defendida por el Este con la laguna de la Sal; por el Norte, con elevados médanos; por el Sud, con el fuerte y poblacion que haya de formarse, y por el Oeste, por una laguna que forman los Manantiales y una barranca harto elevada: de modo que, á poca diligencia del arte, pueden asegurarse en circunferencia mas de ocho leguas, para sostenerse contra la mas atrevida y numerosa invasion de salvajes.

"Desde este punto central deben partir las demas poblaciones, reconociendo antes detenidamente y con mucha exactitud los puntos mas interesantes de la Sierra de la Ventana, Guamini, Volcan y Rio Colorado. Tomadas estas posiciones, quedarán cubiertas todas nuestras fronteras, y aseguradas solo con el respeto de las armas, de cualquier tentativa hostil. La ventaja de estos puntos se conoce mejor considerando su situacion geográfica.....no pueden salir los indios con su presa de nuestros territorios sin ser observados desde las guardias, y atacados en caso necesario, ó contenidos al menos en sus agresiones por las dificultades de escapar con los robos.".....

"Me persuado que no llegará el caso de usar de la fuerza porque la dulzura y la legalidad triunfarán del carácter feroz y suspicaz que manifiestan comunmente, y que á veces ostentan con estudio por ver si sorprenden á quienes no los conocen. Desean con ardor muchos de nuestros artículos, y no será difícil que por el estímulo de algunos regalos los decidamos á entrar en contratas ventajosas. Como son naturalmente desconfiados é insubsistentes, es preciso que luego sin detencion se proceda á ocupar los terrenos que nos cedan; y para esto se necesita una fuerza respetable que no solo les imponga, sino que les aleje toda esperanza de cometer con suceso una perfidia. Son idólatras de sus ganados y propiedades pasan á la posteridad cualquier injuria inferida á sus personas y á las de sus hijos ó deudos: jamás perdonan y la venganza dura tanto como la existencia de las generaciones de agraviados y agresores. Por esta razon el gobierno debe poner el mayor cuidado en la

eleccion de gefes y oficiales subalternos que se destinen á esta obra: al paso que la misma division de tribus y la perpetua enemistad en que viven, abren un camino fácil para conseguir los objetos que se proponen."

"El interés, que los indios conocen y defienden, les hará entrar en sociedad, y se presentarán gustosos al servicio por el competente estipendio: cuando adviertan que las pieles de sus cazas, los tejidos ordinarios de su industria, los *vellones exquisitos* de *ovejas* tienen fácil expendio en cambio de los objetos de su lujo ó de sus necesidades, se harán mas aplicados, intimarán sus relaciones y *luego* serán unos *miembros útiles del estado*, que tendrán un mismo idioma., costumbres y religion que nosotros. Esta conducta observada *religiosamente*, hará mas conversaciones que los misioneros de *propaganda*."

"Para proceder con seguridad en la empresa, son necesarios 1000 hombres de tropas regladas, con la correspondiente artillería, que subsistiran en la frontera hasta que un igual número de pobladores les pueda subrogar. Estos, cuya primera obligacion será instruirse en el manejo de las armas, estarán regimentados, y servirán alternativamente por un corto estipendio.-Como ellos deben ser propietarios y vecinos, defenderán mas ahincadamente sus bienes, y serán los soldados mejores para este género de guerra."

Nada ha olvidado nuestro autor. Las circunstancias son las mismas; los indios no son mas numerosos ni mas valientes; y por otra parte el estado está mas poblado y en vez de 1000 hombres que se pedian, hay cuatro mil en disponibilidad.

El coronel Garcia, preocupado de la verdad de sus planes, y sin duda de la intelijencia de la junta á quien se dirijia, lanza como pasando, esta proposicion hablando de los soldados: "*como ellos* deben ser propietarios.-Esta idea quizás la mas fecunda, no comprendemos como no ha sido tomada en consideracion, estableciendo colonias agrícolas por medio del ejército. En Suecia ha producido los mejores resultados: moralidad, salud, economia para el estado, aumento de familias, trabajo de las tierras, base disciplinada y civil de la seguridad del territorio y de las instituciones.

La solución del problema puede reducirse á estas palabras:
COLONIZACION DE LA FRONTERA.

Para ello dos medios:

1. Colonización militar.

2. Colonización por medio de 200,000 emigrantes que el estado debe transportar en un año, que el estado puede transportar por medio de un empréstito, que sería pronto satisfecho por las utilidades mismas de la emigración.

Estas dos colonizaciones suponen la donación de la tierra.

Fórmese un ejército de propietarios.

Distribúyase el desierto, salvo mensuras previas a los inmigrantes europeos. Ambas colonizaciones pueden marchar a la par, y no habrá que pensar más en invasiones; la cuestión queda resuelta, los ociosos ocupados, el ejército moralizado y productor, el Estado aliviado, las poblaciones aumentadas, la frontera segura y extendida.

La estrategia, la geografía han señalado los puntos principales de las futuras poblaciones.

Esas tierras son férciles y tienen todas las condiciones del bienestar.

Hay ejército, hay agrimensores. ¿Qué falta pues?

Francisco Bilbao

[2]

REGISTROS PARROQUIALES

El Gobierno del Estado de Buenos Ayres ha publicado un decreto, con fecha 28 de octubre de 1857, encomendando los registros civiles sobre matrimonios, nacimientos, bautismos y muertes de los habitantes del Estado, á los párrocos de las iglesias establecidas.-Esta medida (confiesa el exordio del decreto) ha recibido la aprobacion de la curia eclesiastica.-Lo que nos admira, es la inocencia de la confesion, respecto á la curia.-Se entrega en manoS de las iglesias la gerencia de los documentos mas importantes de la vida civil y despues se agrega: "Está conforme la curia eclesiastica."

No lo dudamos. La curia debe haber aplaudido misteriosamente, y allá en sus profundas elucubraciones de dominio, debe haber consignado semejante consesion, como una victoria, tanto mas plausible, cuanto era menos esperado.

La inclinacion del siglo, la pendiente de la historia, que sigue con irresistible impulso, es la separacion de la Iglesia y del Estado. En donde quiera que la causa de la Revolucion triunfare, los testimonios de su victoria, son los actos que cosignan la separacion de ambas potestades, y mas que todo, la conciencia de que el Estado es el único que debe tener autoridad legal en todos los actos solemnes de la vida. En Francia, á este respecto, la emancipacion es completa. El matrimonio es civil, el registro de los matrimonios y muertes es civil. En los Estados Unidos, el magistrado que consigna los actos del Estado civil es el escribano de la comun[a]. En qué nacion emancipada, ha tomado su ejemplo el jurisconsulto que ha informado? -Será sin duda en Austria, sometida al mas espantoso concordato.-Despues de cumplir con la ley civil, todo hombre puede hacerse autorizar despues, por el rito religioso que quisiere, pero la patria, el Estado, solo debe reconocer por legal aquello que sus autoridades municipales ó civiles atestiguen.

Pero hoy, despues de saber lo que es el Estado y lo que es la Iglesia; sabiendo cual es el deber social; conociendo el fin de las sociedades; pudiendo aprovechar de la esperiencia de los tiempos y de los otros pueblos

y del estado moral de la opinion en Buenos Ayres en cuestiones religiosas, venir hoy, á nombre del Gobierno, á dar un decreto que nos amarra por la cuna y por la tumba, por el matrimonio y el bautismo á ese cuerpo muerto de la Iglesia romana, es manifestar ignorancia, dar un paso de retrogradacion y fomentar la educacion pasada que combatimos para iniciar una vida nueva. Este solo hecho por su trascendencia, bastaria para calificar á un gobierno; y así como con motivo de la cuestion Migliorucci, dijimos que la reforma se encaminaba á la edad media, hoy decimos que el gobierno emprende ese camino, pero con una responsabilidad mas tremenda, porque los actos gubernativos no son artículos de diario, sino hechos que tarde ó temprano producen funestísimos resultados.

No se tratara aqui de dogmas, ni de discusiones teológicas; se trata de hechos practicos, y afirmamos, á que ninguno de los escritores liberales que sostienen las ideas de la política presente, se atreverá á sostener ese decreto.

Los actos civiles, SON CIVILES, SON DE LA CIUDAD, y la ciudad es mas que la Iglesia, y nada tiene que hacer con los cultos. A la CIUDAD es decir al Estado y á las autoridades que establezca es á quien toca la gerencia de los registros civiles, el testimonio de los nacimientos, matrimonios, muertes. Es asi como el Estado que camina en via de emancipacion, que ha autorizado la libertad de cultos á despecho de la Iglesia, la separacion absoluta del Estado y de la Iglesia en otras partes; la emancipacion de la enseñanza; la abolicion de congregaciones; la enagenacion de las propiedades conventuales, etc., ha podido cimentar su vida propia, independiente y soberana.

Y ahora, volver á reanudar y fortificar esos vinculos del adulterio de la Iglesia con la libertad! Qué significa eso?-Es ese el modo de marchar á la emancipacion definitiva!-¡Es tanto lo que debe el Estado á la Iglesia, es tanto lo que ama este Gobierno á la curia, ó es tanto lo que tiene que hacerse perdonar, que hoy, de motu-propio, pudiendo haber organizado los registros civiles en manos de las municipalidades, ese hogar de la patria,vá y los entrega en manos de nuestros enemigos, de los enemigos constantes, perpetuos y universales de la libertad!-Es esto progresar? Vive Dios, que es cegarse para conducir ciegos, adonde? á las nupcias solemnes y bien-aventuradas con esa beldad de manto negro tan celosa, que abre sus brazos y que "está conforme" con la dote y los bienes parafernales que el compunjado gobierno le presenta.

Hoy quizás no se comprenderá la importancia del decreto del Gobierno, pero mas tarde, cuando el palacio Obispal haya recibido todas las erogaciones que necesita para albergar á los desválidos que publican el Evangelio sin sandalias, sin alforja, sin un denario en el bolsillo, con la cruz de madera en vez de la cruz de oro, flacos de abstinencia y de maceraciones por los pecados del mundo; -cuando esos desválidos del manto negro hayan podido injerirse y apoderarse completamente de la direccion de los estudios y de la enseñanza; - cuando todo el dinero que debia darse para escuelas, hospitales, penitenciarias y caminos, pase á manos de la curia para adornar los templos, levantar torres, quemar inciensios, pagar cánigos, entonces veremos, entonces se recordará el benigno decreto con el que está conforme la curia.¹

Y bajo otro aspecto, que significa esa autorización de la conformidad de la curia, que se alega en el exordio de un decreto del Gobierno -Significa dependencia, es altamente atentatorio al dogma de la soberanía del pueblo.

La administracion de las Municipalidades, la gerencia de los registros parroquiales en sus manos, hubiera sido uno de los medios mas eficaces de educacion práctica republicana. El hombre del campo ó de la ciudad sabiendo por la práctica que el testimonio civil era suficiente para consignar como actos legales, el matrimonio, el nacimiento de sus hijos, recibia en ese solo acto la leccion de la soberanía é independencia del Estado, y esto hubiera sido un paso notable en la emancipacion moral.- Por el contrario, sin necesidad, sin que la opinion lo exigiera, se viene áremachar la antigua cadena, la antigua educacion, á fortificar la antigua dependencia. Es una victoria del pasado, pero lo mas triste es, que no ha sido arrancada, sino concedida.

Si fuera representante del pueblo, yo pediria la abolicion de ese decreto y la instalacion de las municipalidades en el terreno de la libertad, abandonado por el Poder ejecutivo á los aluviones de la Curia.

Se piensa en fronteras materiales, pero las fronteras morales son primero, porque sin estas aquellas no subsisten. Los Indios roban, y hay una justa alarma, porque es la propiedad, la riqueza y la vida barata para el pobre; pero se deja pasar sin ruido, con miedo ó con indiferencia, el robo que se hace á la frontera sagrada de la soberania. El casco del caballo del bárbaro encuentra eco en la ciudad; pero la marcha invisible y tortuosa del réptil que penetra en la órbita sagrada de las atribuciones civiles y hasta.

en el corazón de las generaciones nuevas, eso pasa desapercibido.

Ese decreto es una ilusión que se disipa, es una esperanza que se ahuyenta, acerca de la iniciativa que creíamos debía Buenos Aires emprender para la emancipación del continente. Habíamos creído que esta ciudad correspondería a la voz de Bogotá, para desde esos puntos, como de los dos focos de la grande elipsis, ver la identificación de la Libertad y de la Autoridad, independientes de todo poder extraño ó extranjero.

Subsistan los curas, subsiste el culto, acuda el que quiera al curato ó la Iglesia.

Libres son los individuos. Pero el Estado no debe impeler a las generaciones nuevas á inscribirse en el libro del enemigo de la libertad.

Lo mas triste, á juicio mio, es que los hombres que hacen esas concesiones al pasado, son escepticos, indiferentes ó muchos de ellos liberales, pero una vez en el poder, se inclinan ante las preocupaciones, ante los errores que han combatido. No tienen religion y quieren sumerjirnos en las fuentes bautismales del poder romano para que llevemos desde la cuna el sello de la esclavitud pasada. No tienen religion. La libertad, el derecho, la razon independiente, la justicia, no es una religion para ellos; -no han llegado á encontrar la base dogmatica y religiosa de la libertad, y es por esto que se ven estas medidas, como el decreto de que hablamos, que revelan ignorancia de la política trascendental de la religion universal, ó una indiferencia sobre la accion lenta de las instituciones en el alma de los hombres.

El que no ha llegado á convencerse de la incompatibilidad del catolicismo y de la libertad, no es hombre del porvenir.

El que no cree que la razon soberana; que el gobierno de sí mismo, que la separacion de la Iglesia y del Estado; que la educacion filosófica del Estado, la inscripcion de los actos fundamentales de la vida, son las condiciones inseparables de la verdadera república, ese vive aun en las tinieblas.

El que no cree que la libertad y el derecho tengan una base religiosa, imperativa y eterna, ese no es el miembro de la ciudad futura.

Se cosecha lo que se siembra.-Regad la tierra con agua bendita y vereis la brillante cosecha de los hijos de Ignacio de Loyola pululando, alistarse poco á poco en campo y aldea, en ciudad é iglesia, para invadir como un aluvion el bañado que abandona la retirada del Estado.

Si se mira esto con indiferencia, la raza latina merece ser reemplazada y dominada por el Saxon y por el Indio.

"Nox atra caput tristi circumvolat umbra" (Virg.)

Las tristes sombras de una noche fúnebre vuelan al rededor de su cabeza.

Francisco Bilbao

Nota:

1 Autorizacion al P:E: para entregar en el año de 1858 cien mil pesos para la conclusion de la Iglesia de San Nicolas.

El Gobierno se ha suscrito ademas con 10,000 pesos para la torre de Santo Domingo y con 50 mil para la Iglesia de la Concepcion.

Fuera de esto las erogaciones de los particulares. y el presupuesto del Estado consagrado al Culto-ça ira!

y no hay todavia una penitenciaría!

[3]

EDUCACION**ESCUELA MODELO**

Free minds must by [sic] enlightened;

Ignorance makes slavery.

E.Mansfield

I.**Luz-Libertad- Tinieblas-Esclavitud**

Cuando Cristoforo Colon (*Christu ferens Columbos*), como esa *paloma* que se desprende del arca del viejo mundo, fatigado del diluvio de sangre que habia anegado los valles y montañas, para ir á buscar un lugar donde afirmar su planta en la tierra rescatada de las aguas y volver con el ramo de oliva, signo de la paz y de la nueva alianza entre los elementos, zarpó del puerto de Palos, los habitantes de la Europa, siguieron con sus miradas á Colombo, que cargaba á *Christo* en sus espaldas y anidaba en su bajel la profecia de un nuevo mundo, para reconciliar á los pueblos en virtud del espectáculo sublime de una nueva creacion.

Muchos en la orilla, incrédulos, sonreian. Otros, compasivos, contemplan la muerte cerniendo sus alas sobre las atrevidas caravelas; y algunos recordando las palabras, las pruebas, las miradas y el alma de Colon, sentian la agitacion misteriosa precursora de la concepcion y revelacion de un continente.

Y nosotros transportándonos á ese tiempo, sentimos renacer el sacudimiento misterioso, como si el alma del mundo agitase nuestro pecho sobre el trípode de la tierra incompleta en aquel dia, y que abarcada por los brazos de Colon, se estremecie [sic] para renovar los tiempos milagrosos hoy conquistados y repetidos por la ciencia, que con la llave de Dios abre los arcanos del Ser en los seres microscopicos y en los

abismos sin fin de los universos ilimitados la inmensidad
sondeada.

Y tú también, escuela, eres una caravela lanzada en el oceano.

Tú también anidas al Cristo que llama á los niños á su seno
para fundar el nuevo reino.

Tú también alejas del viejo mundo de la barbarie para abordar
al continente de la República.

Tú también vas á poblar las soledades del alma, disipar
tinieblas, á sembrar los germenés de la definitiva alianza.

Tu bandera flamenando los colores del Iris de la humanidad
moderna, columna de fuego de los peregrinos, los llevarás á la tierra
prometida.

Cuna de Moises. Salvado de las aguas, se levantará el niño
para pasar sobre el mar *rojo*.

Llevarás los cinco panes para alimentar á las multitudes
hambrientas de la palabra. Eres un templo, -bendito seas!-La
humanidad busca una iglesia: hé ahí los cimientos. No serás iglesia
de barro, templo inmóvil.- Hoy podemos poner bajo tus plantas los
rieles para que recorras la pampa.

Hoy podemos darte las alas del vapor, la velocidad de la luz, la
omnipresencia de la electricidad.

La prensa es el arado; el alma de las multitudes es la tierra, el
Evangelio es el gérmen, la Libertad el labrador y la Razon el
ingeniero.-Adelante, adelante! caravela intrépida!

. Si la tempestad te acomete, di á la tempestad que llevas algo que
vale mas que Cesar, y que la fortuna de Cesar.

II.

No desmaye el naufrágo [sic]. Note desanimés, América mia,
libertad del alma; -no enluteis la esperanza, amigos míos de la vieja
Europa.-Hemos de dar sepultura á los restos de los fieles; -hemos de
elevar monumentos á lo que se llama vuestros sueños y utopías; -
sueños vuestros esfuerzos por la elevacion del espíritu, *utopías*
vuestros sacrificios par[a] la fraternidad del mundo emancipado!

"*Un poco mas, y me vereis,*" podemos repetir á los incrédulos ó á los indiferentes. Un poco mas y vereis al que demolia el templo antiguo y fundaba el nuevo con su sangre para la comunión de los mortales.

III.

Hugo ha dicho (no recuerdo sus propias palabras) que toda civilización se encarna en su arquitectura. La India, -ved la pagoda subterránea.- La Grecia, -ved el Parthenon.- El Egipto, -las pirámides.- Roma, -el Pantheon y Coliseo.- La edad-media, las catedrales góticas y el estilo feudal, representando el alma y el cuerpo, la religión y la política de ese tiempo.

¿Y hoy día, cuál es y debe ser la arquitectura de la civilización moderna?

LA ESCUELA!

¿Y cuál debía ser el pueblo que se encargase de elevar el monumento arquitectónico de la civilización moderna?

LOS ESTADOS -UNIDOS.

¿Porqué?

Los elementos característicos de la civilización moderna, son la razón independiente, el *self-governament* [sic], la universalidad del derecho.

Al protestantismo la gloria de haber independizado la razón y autorizado el libre-examen, esta base necesaria é indispensable del gobierno de sí mismo y de toda libertad.

El protestantismo transportado á los Estados-Unidos y desarrollando en libertad su genio ha producido la mas grande y gloriosa de las repúblicas pasadas y presentes.

Los cimientos de la civilización moderna que hoy los Estados-Unidos representan, son pues la educación, la instrucción de todo hombre que viene á este mundo.

"*Free minds must be enlightened, ignorance makes slavery.*" El edificio de la educación es pues el símbolo de la modernidad. La República se amamanta de la escuela.

Así, es en los Estados-Unidos donde se vé concentrar los esfuerzos á la educacion. No se crea que allá solo se piensa en ferrocarriles, máquinas, mensuras de tierras, comercio, riqueza y bienestar. NO.-Donde quiera que el municipio se levanta, abriéndose campo en la selva derribada, allí la prensa y la escuela. La escuela invade el desierto y es la verdadera frontera á la barbarie que disipa, y el castillo intomable de la civilizacion que arraiga. Donde derriba un árbol, planta un hombre.

Donde nace un hombre, la escuela es la cuna que lo mece; -y por sobre el árbol, el hombre y la escuela, se vé el manto glorioso de la República que espera á sus hijos en ese foro limitado por el Atlantico y Pacífico, con la bandera de la libertad en religion y en política.

IV.

Tal es la influencia del dogma de la libertad, creando la civilizacion moderna y produciendo los nuevos aspectos, las nuevas consecuencias que comprende.

No mas conventos; -mas escuelas.-No mas canónigos y frailes ociosos orando y devorando; -mas maestros.-La escuela reemplaza al convento, á la iglesia, al cuartel, á la cárcel. Es la base del culto, el foro preparatorio, la iglesia moderna, el cuartel del trabajo, la inutilizacion de la cárcel.

El dogma de la libertad y de la independecia de la razon exige el culto de la luz, porque comprende la responsabilidad del hombre. Si antes habia lugares y formulas particulares de iniciacion para la institucion de la caballeria, hoy esos lugares son las escuelas, y esa iniciacion es la instruccion que arma á la caballeria moderna, que se llama democracia, no para la conquista del sepulcro, sino para la conquista del bien-estar y moralidad universales.

Si el catolicismo ha materializado el simbolismo del bautismo, contentándose con derramar un poco de agua sobre la frente del niño sin conciencia, hoy la libre civilizacion del Norte practica el verdadero espíritu del bautismo, derramando torrentes de luz sobre el niño que abre sus ojos á la vida.-El pecado original es la ignorancia. El catolicismo cree todavía en los milagros, en las encantaciones, eudemoniados, etc., y piensa que el agua, que la fórmula, que exorcismo, que la materia, pueden libertarnos del pecado y del demonio. Hasta hoy continua sus ensayos sin poder realizar un solo milagro.

Mas lo que no puede el catolicismo, lo consigue victoriosamente la *razon* del Norte, con la escuela, y con el Evangelio, con la practica de la República.

Fenómeno que parece incomprendible y que se explica.-¿Por qué en ninguna nacion católica se enseña el Evangelio?

El dogma de la libertad, es el dogma de la responsabilidad. Y no hay responsabilidad sin el *conocimiento* de lo justo y de lo injusto.

El *conocimiento* es pues la base: y es por esto que el catolicismo que ha sojuzgado el conocimiento, ha sido pródigo de tormentos, mientras que la libertad que funda el conocimiento, es el verdadero sistema preventivo de los crímenes.

V.

A la escuela pues, y á la escuela todos, niños y hombres. Los niños para aprender, los hombres para desaprender.

La tabla rasa que buscaba el filósofo para asentar la evidencia y encontrar la verdad pura, es la escuela. Allí está la causa de la república, el hogar de la civilizacion; el gérmen de la verdadera colonizacion, porque nosotros debemos ser colonizados por la escuela.

En la escuela modelo que se acaba de abrir, gracias á los esfuerzos del señor Sarmiento, atleta infatigable de la instruccion popular en la América del Sur, hemos respirado los aromas de un vergel de los Estados-Unidos transportado á Buenos Aires.-Alli vemos los resultados de los esfuerzos, de los estudios, de la observacion, de la estadística para favoreceer fisica, intelectual y moralmente la condicion del educando. Condiciones higiénicas de luz, aire, espacio; -condiciones anatómicas para la colocacion y trabajo de los alumnos; perfeccion de todos los instrumentos rudimentales; economía de tiempo y de espacio; aumento de medios y fines, desde la pluma, el papel, el modelo, el libro, el método, hasta los albores de la ciencia de los cielos puestos al alcance de las inteligencias que se abren á la aurora de la vida.

Cuvier, al ver un hueso, el fragmento del hueso de un animal, reconstruia el animal perdido en las capas de la tierra. Al ver ese fragmento de la civilizacion del Norte, podemos reconstruir el *ser futuro* de la humanidad en la América del Sur.

¡Quién no vé allí, algo de la relijion inmortal de la rehabilitacion del hombre? Quién no siente la rehabilitacion del Heraldo del nuevo mundo despertando á los pueblos envejecidos y raquítics ó sumidos en la ignorancia y la barbarie?

VI.

Tenemos pues los instrumentos y el modelo. Falta ahora tres cosas:

1. Las condiciones de subsistencia y desarrollo de la escuela.
2. El cuerpo de maestros.
3. El espíritu que debe animar á la escuela, el fuego que debe brillar en el altar.

En cuanto á las condiciones de subsistencia, el mejor medio, sin que esto impida la accion de las autoridades y de la ley que asegure la permanencia perpetua de los subsidios necesarios, la asociacion de los vecinos penetrados de la trascendencia del hecho, es lo mejor. Esto es tambien un paso al gobierno directo.

En cuanto al cuerpo de maestros, ó se forma una escuela normal, ó se hacen venir del extranjero.

En cuanto al espíritu, es necesario no olvidar el alma del Norte, porque de otro modo la perfeccion de esos medios conquistados solo serviria para poner en manos de nuestros enemigos, nuestras armas, y desvirtuar la institucion.

No se olvide que losjesuitas han abogado mucho por la instruccion; -no se olvide que la perfeccion de los instrumentos, medios, métodos, sino son dominados por el verdadero espíritu de la libertad, es lo mismo que dar armas de fuego y conocimientos militares á los indios de la pampa.

Es por esto que á la vista de ese bello organismo que presenta la escueta moderna, nos inquietamos por la direccion, por el alma que debe poner en movimiento á ese organismo.

Es necesario audacia en estos primeros y trascendentales pasos para impedir que el contagio de la edad media penetre en ese recinto.-Los principios de la soberanía de la razon, el evangelio, deben purificar,

velar y desarrollar la inteligencia de la generacion que se espera. En nombre de Dios, no pongamos *"vino nuevo en odres viejos."* -Atrás pues el catecismo de brujerías y sortilejos y veamos en su lugar el Evangelio. No mas leyenda y mas razon.

VII.

Segun el informe del departamento de escuelas del Estado de Buenos Aires, elevado al Gobierno por el director el Sr. Sarmiento, en 1856, se vé el siguiente resúmen general de la educacion:

| | |
|---------------------------|--------|
| Escuelas y colegios | 177 |
| Varones | 5,848 |
| Mujeres..... | 5,051 |
| Total de educandos | 10,899 |

Total, dice el informe, que puede subir á la cifra redonda de 11,000 por las omisiones averiguadas.

"Asi pues, sobre una poblacion de 284,700 habitantes, quedan 46,123 niños que no se educan."

"Cuarenta y seismil hombres, niños hoy, se presentará pues dentro de diez años en la arena política de este pais, desprovistos de toda instruccion, privados de todo medio de mejorar de condicion, ineptos para el trabajo de que los escluyen inmigrantes robustos y afanosos, 46,000 bárbaros, cuyas pasiones no han sido domelladas por ninguna sujecion, por ningun hábito de obediencia, y que no habiendo ni en la escuela puesto en ejercicio los órganos de la inteliencia, no tendrán por guia de sus acciones sino los instintos y las pasiones violentas."

Esos números son la verdadera campana de alarma. Es Mario y Sylla, Rosas y Oribe, los años pasados que amenazan reproducirse.

Llevamos pues las serpientes en la cuna.

Hércules las ahogaba. El Hércules será la escuela.

Esos números nos presentan el contingente de los caudillos, las hordas de la demagogia, la nomenclatura de los crímenes posibles, la

cosecha futura del pátibulo. Venga pues el bautismo de la iniciación para arrebatarse á los malvados sus secuaces y á aumentar el ejército del bien.

Los diques han sido no solo la salvaguardia, sino que aun puede decirse, la creación de la Holanda. Esas murallas levantadas por la infatigable raza de los Báltavos han puesto límites al mar. Hubo un día en que se dijo que un insecto roía las maderas, y la población entera acudió á las orillas para remediar el mal, impedir la invasión del océano y la desaparición de la República.

Nosotros vemos en el edificio social el insecto roedor, pero no acudimos en masa para sostener esas murallas. Sea la escuela modelo, una campana perpetua del peligro, y el albergue del espíritu nuevo que pueda decir para siempre á la barbarie: *"de aquí no pasarás."*

VIII.

Pero hay una educación invisible y latente cuya influencia domina la influencia de la escuela. Es la educación de las instituciones, el ejemplo de la política, la iniciación impalpable á veces, del espíritu de la autoridad que domina.

Para que la escuela produzca todos sus resultados y no sea una base de anarquía, debe recibir la dirección del pontificado de la patria, la acción de la nacionalidad, el impulso de la democracia, la santificación de dos ideas sobre las cuales gira el universo moral, y que son, la unidad ó el deber, la variedad ó el derecho de todos.

Es la ley suprema de unidad y de fraternidad imponiendo su sello en todo fragmento, en todo ser, en toda parte, en todo día.-De otro modo, las escuelas, los municipios, las parroquias no son los elementos de un todo girando en armonía al rededor de la patria, sino gérmenes de anarquía moral, intelectual y política.

Esto quiere decir que debe haber una LEY de educación, un sistema, un espíritu y un libro.

Y para dar esa ley, para establecer un sistema, para imprimir ese espíritu y presentar ese libro, es necesario la IDEA NACIONAL, EL GOBIERNO NACIONAL, EL LIBRO UNIVERSAL.

¿Quién mas que Italia ha tenido mas escuelas y universidades en la

edad media? Y que nacion las ha tenido mas ilustres, en todo ramo; y quien ha presentado una falange mas numerosa de genios que hasta hoy iluminan á la humanidad!

y con todo-ved los resultados de la falta de nacionalidad; de unidad de ley y de gobierno.-Hoy la ESCUELA de Italia, despues de tantos siglos, es tan solo una IDEA que los padres y las madres trasmiten á los hijos en silencio, ó en las playas de la proscricion, como la esperanza de la reconstruccion: Esa idea es la nacionalidad de la Italia. Esa es la palabra que se debe enseñar á deletrear, ese el libro que debe comentarla, esa es la muestra que deben copiar al tomar la pluma, esa es la estrella que deben buscar en el firmamento del porvenir. Sin esa idea, la pluma y el papel, el abecedario y los globos, solo son instrumentos de cuerpos sin vida, de cerebros sin alma, de individuos sin patria, de hombres sin templo!

Gravad pues en la entrada del nuevo templo la palabra NACIONALIDAD; -y ya que la iniciacion no viene del ejemplo de la autoridad, que suba la iniciacion de la escuela á las mansiones del poder.

Francisco Bilbao